

## Santiago Sevilla Mateus

1º Bachillerato - CCEE REYES CATÓLICOS Bogotá

**Dado en la ciudad de Amberes a trece días del mes de noviembre del año de nuestro señor, de 1643.**

**Para la desdichada ánima que tenga la desgracia de leer aquestos escritos, cuya retórica me temo, no deja al hombre de simple mollera satisfacción y mucho menos al de estudios. Pues en ellos solo encontrará retórica, de tintes venenosos, de la que por gracia o desgracia del señor, hoy en día nos sentimos privados. Y no digo de aquesto solo por el fin de mancillar la santidad y veracidad de aqueste concurso, no solo es por ello, sino que mi anima se siente notablemente desdichada por el estado actual de aqueste nuestro antaño glorioso ejército, del más grande imperio que alguna vez pudo observar el orbe.**

**Debo decir entonces pues, que las recientes innovaciones bélicas, no han supuesto más que un duro revés para los nuestros sufridos tercios, cuyo honor peligra de ser mancillado por la derrota a causa de la ineptitud, no de sus valerosos hombres, cuyo arrojo es bien temido por todos los que han osado hacerles frente, sino por de aquellos que tuvieron por obligación el garantizar las condiciones para su victoria y que nuevamente nos recuerdan que como dijo el buen campeador *qué buen vasallo oviese si tuviere buen señor*.**

**Así pues, procederé a exponeros mi pensamiento. La decisión de los nuestros mandos, de sustituir el uso de los arcabuces, en los que habíamos alcanzado notable destreza, por los novísimos mosquetes, arma cuyo peso es comparable a la consciencia del mismísimo diablo, que solo puede emplearse con algún ápice de precisión siendo este apoyado en una mísera horquilla y cuya munición además alcanza un peso de más del doble que el del susodicho arcabuz; solo representa un estorbo para el avance de las nuestras tropas en suelo flamenco puesto que de las bondades que nos predicaron, estos siendo, el mayor alcance del disparo del mosquete y su grandísima potencia, no compensan el hecho de tener que desplazarse munición de carga semejante.**

**Habiendo dicho todo lo anterior, y teniendo en cuenta que mis opiniones no obtendrán ningún tipo de eco o repercusión, como viene sucediendo desde los tiempos de la lejana Grecia, en los nuestros altos mandos, a cuyas mulleras les sobra de soberbia cuanto les falta de prudencia y de buen sentido. Me limitaré a despedirme entonces, del pobre ser cuya desgracia lo ha llevado a tener que soportar mis quejumbrosos lamentos y de los que deseo que encuentre al menos, un ligero ápice de comicidad que de los que por gracia o desgracia tanto necesitamos en estos buenos tiempos.**

**De la ilustre pluma de Santiago de Quijano y Sevilla.**